UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Av. Ciudad Universitaria – Pampa Grande
TUMBES – PERÚ

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Tumbes, 11 de agosto de 2026.

OFICIO N° 0506 - 2026/UNTUMBES-VRACAD-EPG-D.

Señora:
MG. XIOMARA MILUSKA CALLE RAMIREZ.
DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLOGIA DE LA UNTUMBES.
Ciudad. -

ASUNTO : ALCANZA ACTA DE SUSTENTACIÓN.

REFERENCIA: ACTA DE SUSTENTACIÓN 14/07/2026.

Es grato dirigirme a usted, a fin de alcanzarle el **ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS** del **Br. ANA CECILIA VELEZ FALCONES;** egresada del Programa de **Doctorado en Ciencias de la Salud;** a fin que se proceda a su publicación en repositorio de Investigación de la UNTUMBES.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
DIRECTOR
ESCUELA DE POSGRADO

DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO
Dr. LUIS JHONY CAUCHA MORALES
Director (e) Escuela de Posgrado
Universidad Nacional de Tumbes

LJCM D(e)
Lali

C.c
- *Archivo.*

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Licenciada
Resolución del Consejo Directivo Nº 155-2019-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
Tumbes – Perú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Expediente Nº: 0900
Fecha: 11 AGO 2026
Hora
Recibido 11:59

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Tumbes, 14 de julio de 2026

OFICIO Nº 002 -2026/UNTUMBES-EPG-PJT

SEÑOR
Dr. Edwin Alberto Ubillús Agurto
Director de la Escuela de Posgrado de la UNTUMBES.
Ciudad.-

ASUNTO: ALCANZO ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

REF:

RESOLUCIÓN Nº 0843-2025/UNTUMBES-EPG-D Tumbes, 30 de diciembre de 2025.
RESOLUCIÓN Nº 0145-2025/UNTUMBES-EPG-CE Tumbes, 1 de agosto de 2025.

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y le hago llegar, adjunta, el acta de sustentación de la tesis titulada: ***"Modelo de gestión en emprendimientos turísticos para promover el impacto económico, zona norte de Manabí, Ecuador, 2023,*** presentada por el doctorando: **Ana Cecilia Vélez Falcones,** del programa de Doctorado en Planificación Pública y Privada.

Sin otro, particular, le reitero las muestras de mi especial consideración y deferencia personal.

Atentamente,

Dr. Edwin Alberto Ubillús Agurto
Presidente
DNI 02875229

Adjunto:
Acta de sustentación de tesis.
CC.
Arch.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Licenciada
Resolución del Consejo Directivo Nº 155-2019-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
Tumbes – Perú

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En Tumbes, a los catorce días del mes de julio del dos mil veintiséis, siendo las doce horas treinta minutos, en el aula N° 02 de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Tumbes, se reunieron los miembros del jurado calificador constituidos con la **RESOLUCIÓN Nº 0145-2025/UNTUMBES-EPG-CE,** Tumbes, uno de agosto del dos mil veinticinco presidido por el **Dr. Edwin Alberto Ubillús Agurto** e integrado por el **Dr. Wayky Alfredo Luy Navarrete** (secretario), el **Dr. Julio Sebastián García Barreto** (vocal) y la **Dra. Armina Isabel Morán Baca** (vocal)

Instalado el jurado, se procedió a la evaluación, deliberación y calificación del acto de la sustentación de la tesis titulada: ***"Modelo de gestión en emprendimientos turísticos para promover el impacto económico, zona norte de Manabí, Ecuador, 2023,*** presentada por la doctoranda: **Ana Cecilia Vélez Falcones,** Concluida la sustentación y absueltas las preguntas, por parte de la sustentante y después de la correspondiente, deliberación el jurado, conforme a lo normado en el artículo N° 111 del Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes, declara a la doctoranda **APROBADA** por **UNANIMIDAD** con el calificativo de **BUENO**.

Por lo anterior, la sustentante está apta para iniciar los trámites correspondientes y conducentes a la obtención del grado académico de **Doctora en Planificación Pública y Privada,** en conformidad con lo normado en la Ley Universitaria N° 30220, el Texto Único Ordenado del Estatuto, El Reglamento General, el Reglamento General de Grados Títulos y el Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes.

las trece horas y treinta minutos, del mismo día, se dio por concluida la ceremonia académica, procediendo a firmar el acta en presencia de público asistente.

Dr. Edwin Alberto Ubillús Agurto
Presidente
DNI 02875229
https://orcid.org/0000-0003-2917-9959

Dr. Wayky Alfredo Luy Navarrete
Secretario
DNI 03585602
https://orcid.org/0000-0003-0334-2498

Dr. Julio Sebastián García Barreto
Vocal
DNI N° 00216224
https://orcid.org/0000-0002-4311-7538

Dra. Armina Isabel Morán Baca
Vocal
DNI N° 00236697
https://orcid.org/0000-0002-2206-1571

Dr. Jesús Merino Velásquez
Vocal y Asesor
DNI 00240035
https://orcid.org/0000-0003-3301-4487

C.c.